



UNIVERSIDAD DE BURGOS
SECRETARÍA GENERAL

Por indicación del Sr. Rector Magfco., tengo el honor de convocar a Ud. a la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de la Universidad de Burgos que tendrá lugar el próximo día **20 de febrero de 2015 a las 9,00 horas en primera convocatoria, y a las 9,30 horas en segunda convocatoria, en la Sala de Juntas del Rectorado**, para tratar los asuntos que a continuación se expresan:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.
2. Informe del Sr. Rector.
3. Asuntos de Ordenación Académica y Calidad.
 1. Aprobación de la oferta académica y de la oferta de plazas de admisión en Grados y Másteres oficiales para el próximo curso 2015-16.
 2. Aprobación de los Parámetros de Ponderación que se aplicarán en materias de bachillerato más idóneas para acceder a titulaciones con límite de plazas en las Pruebas de Acceso de 2016.
 3. Concesión de Premios Extraordinarios de titulaciones oficiales en extinción del curso 2013-14.
 4. Concesión de Premios Extraordinarios de Grado del curso 2013-14.
 5. Concesión de Premios Extraordinarios de Máster del curso 2013-14.
 6. Aprobación de la Normativa Reguladora de la Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios de Grado o de Máster.
 7. Aprobación de la modificación del Título Propio “Aplicación de Herramientas de Software a Proyectos de Construcción de Ingeniería Civil” para el curso 2014-15.
 8. Aprobación de la modificación del Plan de Ordenación Docente sobre el cambio de tipología de asignaturas de economía.
 9. Aprobación del convenio para la impartición del Título Propio de Máster en Camino de Santiago: Patrimonio y Desarrollo Local.
 10. Aprobación de solicitudes de Créditos de Libre Elección.
4. Asuntos de Ordenación Académica e Internacionalización.
 1. Aprobación de la doble titulación del Grado en Ingeniería de Tecnologías de Caminos de la UBU y el Grado en “Civil Engineering” de la Chongqing Jiaotong University (China).
5. Asuntos de Profesorado y Personal de Administración y Servicios.
 1. Aprobación del Plan de Formación para la Enseñanza Virtual.
6. Secretaría General y Gerencia
 1. Aprobación de la Modificación de la Normativa de Registro de la UBU en lo referente a la creación de Registros Auxiliares.
 2. Elección de representantes del Consejo de Gobierno en Comisiones Delegadas:
 - a. Comisión de Docencia (1 estudiante)
 - b. Comisión de Estudiantes (1 PDI)
 - c. Comisión de Planificación (1 Decano)
7. Ruegos y preguntas.

Burgos, 16 de febrero de 2015
EL SECRETARIO GENERAL

Fdo. José M^a García-Moreno Gonzalo

SRES. MIEMBROS DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS.